



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 37  
LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE VICHUQUÉN  
VICTOR RUZ TOLEDO  
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJALES PRESENTES

MATIAS FUENZALIDA YÁÑEZ

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

LUIS POZO QUITRAL

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 37.  
Lunes 11 de diciembre de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 899 del 07 de diciembre de 2017. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. LUIS POZO QUITRAL
5. NATALIA RAMÍREZ SILVA
6. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 36. MEMORÁNDUM N° 247, SECRETARIO MUNICIPAL(S).
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO: (sin ingreso de solicitudes)
4.- APROBACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIOAMBIENTE
5.- CORRESPONDENCIA.
6.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.
- RSH : Registro Social de Hogares.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 10:30 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 37, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén".

3

### Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 36. Memorándum N° 247, Secretario municipal (s).

Señala el secretario municipal que el Secplac envió un memorándum ofreciendo las disculpas por no haber podido redactar el acta de concejo al que asistió como secretario municipal y se compromete en hacerlo para el próximo concejo.

### Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE: señala el alcalde que quiere compartir con el concejo que ha tenido conversaciones que han ido rindiendo frutos con algunas empresas dispuestas a invertir en la comuna como empresas auspiciadoras de la comuna de Vichuquén, comenta que se tienen conversaciones avanzadas con Coca Cola y cecinas PF, es más, cecinas PF estaría poniendo baños públicos en el pueblo de Vichuquén, además de los baños públicos de Paula, comenta que aún es materia de discusión pero todo indica que la empresa apoyará con los baños modulares de muy buen nivel que resolverán un problema social serio que tiene la comunidad.

### 1.- AUSPICIADORES:

### Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Sin ingreso de solicitudes)

### Cuarto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIOAMBIENTE.

El alcalde le otorga la palabra al asesor jurídico. El asesor jurídico menciona que la comisión analizó y revisó la ordenanza por lo que le entrega la palabra a ellos. Comenta la concejal Ramírez que la comisión de medioambiente se reunió en dos ocasiones para analizar la ordenanza y le hicieron algunas modificaciones, menciona que como temas relevantes se vieron los rellenos sanitarios, quemas y otros, comenta que en base a este trabajo y modificaciones que le efectuaron la comisión sugiere la aprobación de la ordenanza. Agrega la concejal Ramírez que quedó acordado con la comisión la intención de reunirse con la Unión Comunal y la capitanía de puerto por el tema de los rellenos. Menciona el concejal González que queda abierta la comisión a que si alguno de los presentes quiere sugerir alguna modificación a la ordenanza se puede someter a revisión.

Comenta el alcalde que la ordenanza se ha vuelto un hito histórico en la comuna por todos los asuntos que estaban en tierra de nadie hasta antes de ser atendidos por la ordenanza por lo que considera que de lo que va corrido del año 2017 debería ser esta sesión de concejo por la importancia de la ordenanza municipal una de las sesiones con más relevancia.

Comenta el concejal González que hasta las personas que hacen carbón están consideradas en la ordenanza y la comisión vio la forma para que esas personas no se vieran afectadas por la regulación, ante esto comenta que cada punto fue tratado con mucho cuidado y criterio. Señala la concejal Ramírez que otro tema que vieron en profundidad fue el de los ruidos. Comenta el concejal Fuenzalida que el



## SECRETARÍA MUNICIPAL

tema ruidos es un tema latente sobre todo en el lago aunque ya es asumido que en verano no se trabaje en construcción. Comenta el alcalde que los días domingo le ha tocado despertar con sonido de corte de fierro y motosierras por lo que la ordenanza hace mucha falta.

Menciona el concejal que si no se tienen buenos fiscalizadores la ordenanza será letra muerta y quedará en el papel, ante esto pide que los fiscalizadores tengan carácter y criterio, ya que es vergonzoso la basura en las quebradas, los rellenos en la laguna y el borde lago, ante esto menciona que si la ordenanza se aprueba hoy mañana mismo haya gente trabajando en terreno para fiscalizar.

Comenta el concejal Fuenzalida que la ordenanza trata el tema de los sitios eriazos que ha sido un tema que siempre han querido regular desde que es concejal, ante esto si hay dos inspectores para la comuna es poco para la temporada estival por lo que podría reforzarse, además pide el concejal que se instruya a los concejales en la ordenanza para su correcta aplicación. Señala el alcalde que lo que se está votando es una herramienta muy importante y si el concejo la aprueba se convierte en una herramienta para toda la comunidad incluyendo a los concejales ya que es un documento público por lo que todos pueden volverse inspectores municipales, comenta que con esta herramienta al ver un relleno en el lago por primera vez se tiene la posibilidad de actuar y hacer las denuncias ante el JPL y lograr las multas a los denunciados.

Pide el concejal González que se haga un documento para repartir a la comunidad y hacerlo más público aún. Comenta el alcalde que se hará una nota en la página municipal.

Consulta el concejal Díaz a la comisión si tomaron en cuenta en alguna parte de la ordenanza el tema que pondrá como ejemplo, menciona que si como transportista lo contratan para sacar unos escombros de ramas, el municipio lo fiscalizará con ese cargamento y le dirá dónde va a botar y la respuesta será en un terreno de su propiedad, sin embargo para el inspector eso es una infracción, ante esto consulta el concejal Díaz si el municipio tiene algún terreno donde botar las ramas porque por un lado se sanciona pero no se establece un lugar donde se pueda hacer la actividad. Señala el alcalde que el concejal Díaz comenta una falencia ya que en toda comuna es muy provechoso tener un botadero autorizado, pero eso no quita que hoy se esté dando un paso importante, ya que la ordenanza recoge también todo el tema del movimiento de tierra. Señala el concejal Bravo que el transportista que hace el servicio de retiro de ramas debiera tener un botadero autorizado. Señala el concejal González que el dueño del terreno que se cortan las ramas es responsable donde disponer las ramas. Comenta el alcalde que eso es efectivo, pero el transportista también tiene que tener responsabilidad, ante esto menciona que esta ordenanza tendrá que irse sometiendo a adecuaciones. Señala el asesor jurídico que para efectos de movimiento de tierra la autorización deberá pasar previamente por la dirección de obras municipales. Comenta el alcalde que esa herramienta es maravillosa para todos los vecinos, comenta a modo de ejemplo que si observan que hay un camión o maquinaria moviendo tierra cada vecino tiene la posibilidad de hacer una denuncia que podría ser vía carabineros y carabineros tiene la obligación de ir a pedirle a esa gente que está moviendo tierra la autorización que el departamento de obras municipal tuvo que extender para que ellos pudieran mover tierra, ante esto es una herramienta ciudadana de control eficiente por lo que todos pueden volverse inspectores de una comuna ordenada y limpia. Comenta el asesor jurídico que la ordenanza establece los canales oficiales para denunciar y no sólo se hace responsable al transportista sino también al mandante de los trabajos. Comenta el alcalde que ahora el transportista quedará obligado a solicitarle al mandante que antes de realizar cualquier trabajo le muestre el certificado de la dirección de obras. Señala el concejal González que con esta herramienta se puede infraccionar a CGE que está poniendo ramas en el camino y aún no las retira. Comenta el alcalde que esa es una herramienta para esas prácticas con el tema ramas, agrega que quiere pedir criterio con los rellenos que ya están ejecutados por lo difícil de deshacerlos.

Señala el concejal Díaz que no le queda claro el tema del terreno municipal para disponer ramas, comenta que estaría de acuerdo si el municipio a los transportistas les ofrece la opción de tener algo en la comuna donde botar las ramas, ya que los rellenos sanitarios autorizados están en Teno y Río Claro por lo que



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

es muy caro botar en esos sectores, ante esto estima que se están poniendo trabas sin dar ninguna solución clara y concreta dentro de la comuna. Comenta el alcalde que la apreciación del concejal Díaz será atendida cuando el tiempo y las capacidades municipales permitan atenderlo, menciona que observa que hay mucho por hacer en esta materia, ya que simplemente se está dando un paso pequeño en todos los ámbitos que engloba, por lo que el concejal Díaz menciona solo uno de los muchos pendientes medioambientales que seguirá teniendo la comuna. Comenta el asesor jurídico que la ordenanza tiene que ser publicada por lo que se debe fijar una fecha para su entrada en vigencia. Pide el alcalde al asesor jurídico que si el concejo decide aprobar la ordenanza le entrega la obligación de darle la urgencia más absoluta para que comience a operar la ordenanza, ya que no sería gracioso que alguien se entere que se aprobó la ordenanza y aproveche los días hasta la publicación para hacer cosas que la ordenanza prohíbe.

5

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la Ordenanza Municipal de Medio ambiente de la comuna de Vichuquén.

#### ACUERDO CORRELATIVO NRO. 103.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: NO
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO	: SI

Por seis votos a favor y uno en contra se APRUEBA la Ordenanza Municipal de Medio ambiente de la comuna de Vichuquén.

Señala el alcalde que agradece la votación y considera que se ha dado un paso importante para Vichuquén. Menciona el concejal Fuenzalida que Vichuquén siendo una comuna turística y que tantos problemas ha tenido los últimos años en el tema ambiental, el tener una ordenanza ambiental es un gran paso, comenta que entiende el vacío que expuso el concejal Díaz ya que no se da una solución para algunos vecinos con el tema del lugar dónde botar ramas o tierra, ante esto pide que el municipio vea las opciones de un terreno para este fin. Señala el alcalde que tiene fe en el emprendimiento, ante esto espera que un emprendedor de la comuna de Vichuquén observe que hay un potencial negocio en este tema y forme una empresa certificada para tratar los residuos de fosas sépticas que hoy no se tiene en la comuna, ante esto menciona que le encantaría que un emprendedor llegara a solicitar autorización para que su terreno que es clase de suelo 4 o 5 que no tiene valor alguno ni para forestarlo quiere poner un botadero autorizado y en el cual podrá cobrar y ganar dinero con esa actividad, comenta que sabe que en la comuna hay algunos terrenos que cumplen con ser de este tipo de suelo, ante esto pide a los concejales llevar este mensaje a los vecinos para que se incentiven, además es un buen negocio ya que podrían cobrar por cada camión que entre a botar, por lo que todos ganan. Pide al encargado de comunicaciones hacer público todo este tema y hacer un llamado al emprendimiento local.

#### Quinto Punto de la Tabla:

#### CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que como correspondencia recibida está:



SECRETARÍA MUNICIPAL

- Invitaciones para las licenciaturas de los colegios municipales.
- Calendario de licenciaturas entregado por el Jefe Daem.

- Siendo las 10:54 hora se toma un receso.

- Siendo las 11:24 horas se retoma el concejo.

Octavo Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

1. LIMPIEZA CANAL VICHUQUÉN: señala la concejal que le comentaron los vecinos de la población al costado del gimnasio de Vichuquén que es necesaria la limpieza del canal ya que está lleno de zarzamora. Pide el alcalde llamar a Juan Pavez y Jorge Castro.
2. ACTIVIDAD LANZAMIENTO VERANO: señala la concejal que como ya se viene la temporada de verano, no sabe si el municipio tiene alguna actividad para marcar el comienzo de la temporada estival donde pudiera estar todo el concejo presente, comenta que lo propone porque la comuna de Vichuquén es turística por lo que es necesario realzar el inicio de esta temporada con prensa.
3. EVENTOS FIN DE AÑO: consulta la concejal cómo se hará la actividad navideña, si se hará en todos los sectores de la comuna o en dos puntos, comenta que es necesario empezar a informar a la gente cómo se hará la actividad.
4. TRANSPORTE ELECCIONES: consulta la concejal si la municipalidad tiene información respecto del transporte que puede a disposición la gobernación para la segunda vuelta presidencial, para así informarlo con tiempo y aprovechar al máximo ese transporte, comenta que la idea es incentivar a la gente a votar, independiente de por quién voten lo importante es la participación.
5. CARTA FESTIVAL DE LA SAL: señala la concejal que los vecinos de Yoncavén enviaron una carta por el tema del festival de la sal, ante esto consulta al alcalde si hay alguna respuesta para ellos porque tenían problemas con la fecha de la actividad.
6. RADIO: señala la concejal que este tema lo consultó cuando partieron como concejo y lo han consultado los otros concejales, es el tema de la necesidad de contar con alguna radio o programa de radio municipal, ya que considera que si bien el Facebook es una plataforma muy importante, pero no es un medio que todos los vecinos usan en la comuna, ya que hay localidades donde no hay internet, pero sí la radio llega a esos lugares y la gente se informa por ese medio, ante esto insiste en la necesidad de implementar este medio y así informar a la comunidad en lo que se está trabajando.
7. PASTO VICHUQUÉN: señala la concejal que el pasto en Vichuquén pueblo está muy desatendido, comenta que es deprimente como está la maleza de larga y seca, ante esto propone hacer un operativo ya que en una semana podría quedar el pueblo en buenas condiciones, ya que es un pueblo que es visitado por mucha gente por lo hermoso que es.
8. VEREDAS IGLESIA CATÓLICA: consulta la concejal qué pasará con las veredas fuera de la iglesia católica que están en mal estado.

Señala el alcalde que la iglesia completa necesita atención, ante esto comenta que hay un proyecto que se está haciendo para trabajar una reparación total de la iglesia, ante esto pide al Secplac incluir veredas en ese proyecto.

Comenta el alcalde que el tema de la radio la concejal lo ha hecho ver un par de veces, y es un tema en el que se está trabajando porque se quiere sacar con una corporación, menciona que se está trabajando en la reactivación de la corporación de cultura con estos fines.



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala el alcalde que respecto al pasto del pueblo de Vichuquén Juan Pavez hace algunos días le comentó que las orilladoras se encontraban en mal estado por lo que le respondió como alcalde que se enviaran de inmediato a reparación, ante esto consulta a Juan Pavez en qué va ese proceso. Señala Juan Pavez que se enviaron tres orilladoras a reparar y una cortadora de pasto y falta la reparación de una máquina por lo que para esta semana debiera estar lista para retirarlas. Señala el alcalde que cuando las máquinas lleguen quiere saberlo para que se organice un operativo en el pueblo con todas las orilladoras y cortadoras de pasto para mejorar la imagen del pueblo que están en bastante mal estado.

Consulta la concejal Ramírez por el canal de la población de Vichuquén. Menciona Juan Pavez que se ha limpiado dos veces, la última vez hace un mes y medio atrás. Menciona la concejal Ramírez que le dijeron que estaba lleno de zarzamora. Comenta el alcalde que una de las herramientas de la orilladora es el disco de corte por lo que pide hacer limpieza de la zarzamora con esa herramienta.

Señala el alcalde que respecto al festival de la sal aún no lee la correspondencia, cosa que hará hoy en la tarde, pero manifiesta que los vecinos quieren incorporar el festival de la sal en el programa de actividades municipales. Menciona la Dideco que la actividad está incorporada, pero existe un problema en la fecha que ellos proponen, ya que es el 9 y 10 de febrero, día que coincide con la noche de las viñas en Vichuquén, por lo que habría que buscar una solución pensando que no es el mismo público. Pide el alcalde a la Dideco que hable con la comunidad de Yoncavén para buscar alguna fecha alternativa, ya que la noche de las viñas es uno de los hitos importantes del verano en la comuna y se espera que llegue una buena convocatoria y es algo en lo que el municipio está altamente enfocado, e independiente que el público sea distinto, el soporte municipal es uno solo y se puede caer en el riesgo de abarcar mucho y apretar poco por lo que es preferible lo contrario, ante esto pide buscar una fecha alternativa, pide tomar en cuenta que las actividades están restringidas entre el 10 y el 21 de enero por la visita del papa, según instrucción del ministerio del interior. Consulta el concejal Díaz que pasa con los que no son católicos. Señala la concejal Ramírez que ante eso es necesario cambiar la constitución por una que establezca un estado laico. Comenta el alcalde que esa constitución establece la libertad de las personas, además Ricardo Lagos mencionó respecto a la Constitución que hoy rige al país, que era la nueva constitución del país porque de la Constitución de Pinochet no queda nada. Comenta el concejal Fuenzalida que el ex Presidente Lagos se equivocó cuando dijo eso.

Respecto de la entrega de regalos el alcalde pide a la Dideco generar un calendario y tener al concejo informado al respecto.

#### CONCEJAL LUIS POZO

1. **MOTONIVELADORA:** consulta el concejal qué posibilidad hay que con la motoniveladora se empareje la zanja que está subiendo desde Huiñe a Lipimávida, ya que es una zanja enorme, además hay árboles por lo que si se topan dos vehículos se provocará un accidente, sobre todo tomando en consideración que viene el verano y los turistas andan a altas velocidades.
2. **JARDÍN INFANTIL LIPIMÁVIDA:** señala el concejal que los vecinos de Lipimávida están preocupados por el tema del jardín infantil ya que dicen que quedó ahí, y ellos quieren verlo terminado puesto que marzo llegará muy luego y les gustaría que estuviera terminado en esa fecha para ver a sus niños ahí.
3. **PISCINA VICHUQUÉN:** consulta el concejal cuándo partirá la inauguración de la piscina, menciona que estuvo ayer en el estadio, menciona que el estadio se recuperó y se ve muy bien el pasto, pero a la piscina se le está echando agua con una manguera de un cuarto por lo que estima que ni en una semana se terminará de llenar, ya que no lleva ni un 30%, por lo que propone llenarla con motobomba desde el estero o desde el pozo del estadio para hacerlo más rápido, ya que después hay que filtrar el agua lo que implica varios días más de proceso.





#### SECRETARÍA MUNICIPAL

4. SII: señala el concejal que consultan desde Lipimávida, después de una reunión que hubo en terreno, si se podía hacer la gestión para que el SII viniera a terreno en Lipimávida en diciembre, o en caso contrario para que ellos vayan a Curicó a sacar su permiso.
5. NAVIDAD: consulta el concejal por el tema de navidad, si será por sectores o solamente en Llico y Vichuquén la entrega de juguetes.

Señala el alcalde que respecto de navidad se ha venido tratando de hacer coincidir y sacarle el mejor provecho posible al estadio, es por eso que aún no se logra zanjar el tema, comenta que al principio su gran tema, comenta que al principio su gran sueño era poder tener un gran evento en torno a la inauguración del estadio que incorporara la navidad, sin embargo para la inauguración del estadio, teniendo en cuenta algunas restricciones financieras se hará algo muy interesante para quienes gusten del fútbol, menciona que la fecha sería el día 23 de diciembre. Comenta el concejal Pozo que tienen una actividad en Lipimávida a las 16 horas ese día, es una actividad navideña con juegos inflables. Comenta el alcalde que ahí se comienzan a topar las actividades, pero la inauguración del estadio parte a las 15 horas pero el plato de fondo será la municipalidad de Vichuquén contra la municipalidad de Hualañé que aceptó el desafío, comenta que ese partido será a las 18 horas. Señala el concejal Pozo que vio en muy mal estado el generador del estadio, por lo que si se utilizará ese día sería bueno hacerle mantención previa, por lo que hay personas del club Unión Vichuquén dispuestos a ayudar, es más don Guillermo Núñez sabe la mantención del generador porque cuando fue presidente del club deportivo le hacía la mantención. Pide el alcalde hacer una prueba del generador y una mantención, y sobre todo antes de comenzar revisarle y cambiarle el aceite.

Señala el alcalde que respecto de la entrega de regalos todavía no es un tema resuelto, pero es algo que quedará definido esta tarde, porque se quiere tomar el estadio por ser un lugar para varias actividades. Comenta el alcalde que la inauguración de la piscina tiene fecha, por lo que le consulta a Dideco la fecha. Comenta la Dideco que no tiene clara la fecha de esa inauguración. Señala el alcalde que se incluye en el compromiso de esa tarde para definir la fecha.

Comenta el alcalde que respecto del jardín infantil es legítimo que los vecinos observen que ha habido poco movimiento, pero es equivocado que se haya dejado botado, es más, hay un ingeniero constructor que se sumó al equipo de educación a honorarios y tiene como primera prioridad atender lo relativo a la licitación que hace falta para sacar adelante el jardín infantil de Lipimávida, ante esto comenta que alcalde que en ningún caso es un tema desatendido o botado, y el que haya pasado días sin que se vea movimiento y se alerten, no significa que haya quedado botado.

Comenta el alcalde que la semana pasada tuvieron una visita del director de vialidad que les presentó al nuevo Inspector Fiscal, cargo que antes ocupaba don Magno Lazcano, menciona que el nuevo funcionario es un hombre joven y se le ven buenas intenciones y ganas de trabajar. Pide el alcalde que se oficie al inspector fiscal para que atiendan el camino entre Huiñe y Lipimávida y la situación de alto riesgo en la subida desde Huiñe.

Señala el alcalde que respecto del SII hizo la invitación verbal a que fueran a Lipimávida, pero pide que se haga por oficio, agrega que para efectos de la respuesta a los vecinos es que vayan a Curicó porque la respuesta del SII es informal hasta el momento. Señala el concejal Fuenzalida que entiende que hay un convenio y se podrían pagar en el municipio los permisos del SII.

#### CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. SUBVENCIÓN BOMBEROS: señala el concejal que quiere que en el presupuesto 2018 quiere que se considere una subvención estable para el cuerpo de Bomberos de Llico, ya que por mucho tiempo la institución ha estado al margen del apoyo municipal, y cree que Vichuquén es una de las pocas municipalidades que no entrega subvención a bomberos, agrega que el cuerpo de Bomberos es chico pero tiene muchas necesidades, ya que tiene dos compañías y se requiere urgente de una tercera en Boyeruca, ante esto pide se establezca en el presupuesto.





SECRETARÍA MUNICIPAL

2. **TOMA AGUA BOMBEROS:** señala el concejal que estuvo reunido con el nuevo superintendente que parte en enero de 2018 su labor, y le manifestó la preocupación porque en el lago no tiene una toma de agua para llenar el carro, puesto que la que había la familia Besa lo cerró y además vencieron esa propiedad que siempre fue utilizada por el cuerpo de bomberos para llenar el carro bomba y camiones aljibe. Agrega el concejal Díaz que el nuevo superintendente le solicitó que uno de los camiones aljibe municipales estuviera disponible para las compañías de bomberos de la comuna a raíz de los posibles incendios, ante esto la idea sería que hubiera un chofer municipal coordinado con bomberos para llamarlo directamente cuando se requiera, comenta el concejal que el pasto está largo y habrán incendios en el verano, comenta que ya hubo un incendio ayer en Las Garzas que por suerte se pudo controlar.
3. **FUEGOS ARTIFICIALES:** señala el concejal que el superintendente de bomberos le manifestó que no sabían si el municipio iba a tirar fuegos artificiales, además le mencionó que tampoco se ha acercado alguien del municipio al cuerpo de bomberos a informar que se tirarán fuegos artificiales, menciona el concejal que el superintendente le comentaba que en años anteriores el municipio contrataba una cantidad de fuegos artificiales pero no se tiraban todos y esos fuegos se pagaban y los señores que no los tiraban se los llevaban y los vendían en otros lugares, ante esto le sugirió que bomberos fiscalizara después que se tiren los fuegos artificiales cuáles fueron tirados y cuales no.
4. **SALUD COMUNAL:** señala el concejal que la salud comunal cada día está peor, ayer hubo un enfermo en la tarde en Llico y fue a la posta pero no había nadie que lo atendiera, comenta que lo ha dicho en montones de reuniones, que Llico no está para tener un solo Tens los fin de semana, por lo que considera que debe haber mínimo dos funcionarios, menciona el concejal que Llico es mucho más grande que Vichuquén que tiene Cefsam, por lo que la atención en Llico debe ser mejorada, agrega el concejal que el vecino que no encontró atención en Llico se tuvo que ir a Licantén por lo que es algo que no puede seguir pasando.
5. **INSPECTOR FISCAL:** señala el concejal que le gustaría que el inspector fiscal comenzara a hacer su trabajo inmediatamente, manifiesta que en los 30 años que estuvo don Magno Lazcano como inspector fiscal, nunca hizo su trabajo en la comuna de Vichuquén como correspondía, agrega el concejal que le gustaría que se invitara al nuevo inspector fiscal al concejo municipal para que el concejo le haga ver las falencias de la comuna, ya que no puede ser posible que la máquina municipal le haga el trabajo a una empresa a la que se le paga por el trabajo, comenta que hoy viniendo hacia el concejo por el borde lago casi se topa con un choque por la mala mantención del camino desde el km 0 hasta Piebras Bayas, por la inmensa cantidad de baches y hoyos que nunca se han tapado ni con tierra, por lo que un vehículo al sacarle el quite a un hoyo en una semi curva casi impacta de frente a otro.
6. **RETIRO BASURA:** señala el concejal que en el mes de diciembre le gustaría que se tomara como corresponde el tema del retiro de basura, ya que no puede ser posible que en el mes de diciembre cuando hay fin de semana largo haya tanta basura sin retirar en los contenedores, comenta que cuando se envía un solo camión sólo se retiran las bolsas de basura pero no todo lo que hay en los basureros, menciona que si en diciembre se retirara como se hace en verano el trabajo se haría bien.
7. **PARQUE COLONIAL:** señala el concejal que el parque colonial está totalmente abandonado, señala que hoy fue de propio a ver el tema y no puede ser posible que el parque esté en esas condiciones, comenta que hay que echarle una mano de gato, y si no hay orilladoras se mande la gente a raspar el pasto.
8. **ADULTOS MAYORES:** señala el concejal que en la semana fueron los adultos mayores a Boyeruca, y se vio una tremenda falta de respeto hacia los adultos mayores ya que se les avisó que a las 9 de la mañana se pasaban a retirar, pero se mandó un bus que salió a las 10:30 de Vichuquén recogiendo por la orilla del Lago y la actividad estaba programada desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la tarde, más encima, en el bus iban todos apretados ya que fue sólo un bus y a esa hora se podía



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

coordinar el bus que está en Llico para haber llevado a la gente de Llico, agrega el concejal que muchos de los adultos mayores no fueron al viaje porque estuvieron mucho tiempo esperando el bus, comenta el concejal que eso es impresentable y si se quiere hacer algo comenta que se debe hacer bien o si no mejor no se haga.

Señala el alcalde que respecto de los adultos mayores el bus estuvo disponible para los adultos mayores desde primera hora de la mañana y lo que sucedió fue que la unión comunal dirigida por su presidenta se pusieron a adornar el bus con flores y una serie de ambientación tipo hippie por las propias manos de los adultos mayores, agrega que el bus estuvo disponible desde las 8:30 horas por lo que el retraso de la salida del bus fue culpa de la unión comunal de adultos mayores y no del municipio. Señala el concejal Díaz que los vecinos culpan al municipio y al alcalde. Pide el alcalde llevar la información a los vecinos de cómo ocurrieron los hechos ese día. Señala el concejal Bravo que además los vecinos se quejaron que entraba mucho polvo al bus. Señala la Dideco que la salida del bus estaba publicada a las 9:40 desde Vichuquén, y así los otros horarios por las localidades, por lo que no entiende quien les dijo a los adultos mayores de Llico que el bus pasaría a las 9 por Llico, ya que los horarios los puso la unión comunal de adultos mayores, agrega que en varias ocasiones los adultos mayores han solicitado bus grande y van 15 personas y ahora se entregó el minibús y coincidió con que se llenó.

Pide el alcalde oficiar al inspector fiscal para que asista al concejo municipal, informando las fechas del concejo.

Respecto del presupuesto para bomberos menciona el alcalde que es una propuesta que fue aprobada y puesta sobre la mesa en el concejo y será considerado en el presupuesto 2018. Señala el alcalde que se les debe comunicar. Comenta el alcalde que se les comunicó, distinto es que ellos estén poniendo la cifra que quieren. Señala el concejal Díaz que ya no está el superintendente por lo que es un nuevo directorio. Comenta el alcalde que ese es un tema tratado y resuelto.

Respecto del paramédico menciona el alcalde que se votó hace unos días la plantilla para el año 2018 y ahí está contemplado 22 horas médicos y considera un tens extra, por lo que es asunto atendido, agrega el alcalde que el esfuerzo de tener un turno de emergencia en Llico es un esfuerzo exclusivo del municipio que se hace con la bonanza que se pueda tener porque el sistema precave que el único turno de emergencia en la comuna sea en el Cesfam de Vichuquén. Pide el concejal Díaz cambiar el Cesfam a Llico, respecto del vecino que no fue atendido en Llico y luego se fue a Licantén, situación que lamenta, todavía tiene otra herramienta en la comuna antes de ir a Licantén, que es el Cesfam de Vichuquén que sí tiene un turno que o afloja nunca.

#### CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. LOMOS DE TORO: señala el concejal que con el concejal Díaz preocupados por el tema del camino llamaron a don Luis Cornejo y le plantearon el tema de los lomos de toro, y don Luis Cornejo les informó que habían tenido reunión con el alcalde, agrega que le plantearon en esa conversación a don Luis Cornejo buscar una solución a las altas velocidades que los vehículos pasan por las Conchas, Lipimávida y calle Manuel Rodríguez en Vichuquén, menciona que vialidad está dispuesto a apoyar, pero la administración y Secplac tienen que hacer un proyecto en forma urgente y vialidad provincial apoyaría buscando financiamiento, además de dar el tema técnico.
2. GARITA LAS CONCHAS: señala el concejal que algunos vecinos lo llamaron de las Conchas para ver el tema de la garita, fue a terreno y considera que es necesario buscarle una solución, o si no es mejor sacar lo que queda de garita.
3. CAMINO BORDE LAGO: señala el concejal que hay mucha calamina por el camino borde lago, ante esto pide que mientras comienza el asfalto se le pase máquina a los sectores donde está más malo.
4. SEÑAL ABIERTA TV: señala el concejal que le parece bien que el alcalde tome decisiones ya que el tema de la señal abierta de TV es una vergüenza para la gente de la comuna que por un roce e ineficiencia del personal municipal no se esté operando con la rapidez que se debe, menciona que si



#### SECRETARÍA MUNICIPAL

hubiese tenido las herramientas hubiese ido a rozar con gente d Llico ya que mucha gente ve tv abierta. Comenta el concejal Fuenzalida que pasaron 15 días sin señal.

5. PERSONAL ASEO LLICO: señala el concejal que le gustaría que en Llico se aprovechara el personal municipal, ojalá los días lunes o viernes una o dos personas estuvieran en Las Conchas, otro día en la playa, otro día en Brisas de Torca, y en Llico pueblo el resto pero distribuidos por sectores.
6. ROCE LAS GARZAS: señala el concejal que le gustaría que se hiciera roce en el camino cruce Las Garzas hasta la escuela de Las Garzas.
7. NAVIDAD FUNCIONARIOS: señala el concejal que viene la navidad y le gustaría saber si se hará algo para los funcionarios y el personal a contrata y honorarios, comenta que es necesario que el municipio les haga una atención a los funcionarios, ya que siempre se hace una actividad para compartir en estas fechas.
8. BUS ADULTO MAYOR: señala el concejal que el tema del bus de los adultos mayores es una queja que hay que tratar de apagar, ya que se amplifica mucho el tema por las redes sociales.
9. RUTA J-80 MAL ESTADO: señala el concejal que la gente se queja mucho de la calamina en la ruta J-80, ante esto solicita se pide más rapidez en la pasada de motoniveladora.

Señala el alcalde que varios puntos tratan del tema caminos situación que debiera ser atendida con la invitación al inspector fiscal a la reunión de concejo municipal.

Señala el alcalde que respecto de la garita de las Conchas si bien está fuera de las partidas normales de presupuesto, pide al director de obras desplegar al equipo para hacer un levantamiento para saber cuánto costaría una reparación municipal de la garita de Las Conchas.

Señala el alcalde que respecto de los lomos de Toro desde el proyecto de playa Paula se está descolgando la opción de comprar otros lomos de toros para meter en las Conchas, lo mismo que afuera del municipio. Consulta el concejal Bravo si existe la opción que el Secplac haga un proyecto sobre este tema para presentarlo en vialidad. Pide el alcalde a Secplac ver ese tema con vialidad.

#### CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:

1. MAL ESTADO CAMINOS: señala el concejal que hace mención al mal estado de los caminos como es la J-80, camino Punta del Barco – Mirador – Las Juntas que está en una pésima condición, y en general todos los caminos de vialidad están en mala condición.
2. LICITACIÓN EMPRESA GLOBAL: consulta el concejal que frente a la licitación de la empresa Global por vialidad, existirá la opción de modificar presupuestariamente el tema, haciendo alusión a que se asignen más reperfilados al camino, ya que en esta época se ven afectados vecinos y turistas.
3. OFICINA CONCEJALES: consulta el concejal cuándo estará lista la oficina para los concejales, menciona que ya llevan un año en ejercicio y aún no pasa nada.
4. PATIO MUNICIPAL: señala el concejal que le sorprende ver que el patio trasero de la municipalidad no se ve de muy buen aspecto, y la condición en que está parece cualquier patio y no parece un lugar agradable para estar ahí, menciona que la oficina que está al fondo en la entrada de la puerta hay maleza lo que le parece tremendo, comenta que como ejemplo está la oficina de administración de la laguna Torca, menciona que así se mantienen las áreas públicas. Señala el alcalde que la diferencia es que la reserva se administra de manera privada con normas distintas a las que rigen el sistema público y cuando se trabaja en el sistema público donde hay personas que se sienten vacas sagradas y como tal hacen del aparataje estatal una ineficacia brutal suceden las diferencias que hace notar el concejal González, agrega el alcalde que eso no justifica la situación del patio por lo que pide a Juan Pavez verlo a la brevedad. Señala el concejal González que Conaf se financia con fondos públicos, y respecto del municipio hace notar que es responsabilidad de todos los funcionarios, incluido el alcalde velar por la limpieza del patio, agrega que en lo público y privado siempre hay recursos la diferencia está en saber utilizarlos.



SECRETARÍA MUNICIPAL

5. RINCONADA LAS GARZAS: señala el concejal que vecinos de la Rinconada Las Garzas piden entubar el camino, menciona que son dos pasadas, donde vive la familia Pérez Días y Muñoz Galaz, comenta el concejal que esas familias quedan botadas en invierno porque el camino se corta y no se ha podido solucionar ese tema, comenta el concejal que en el camino hacia La Quirigua que está en mantención hay tubos que podrían ocuparse en ese sector.
6. BASUREROS ENTRADA CONAF: señala el concejal que en ese sector de Las Garzas no se ha llegado con basureros, así como tampoco a los vecinos de la entrada a Conaf.
7. LICITACIÓN REPARACIÓN GIMNASIO DE LLICO: señala el concejal que necesita un informe de cómo fue el proceso de la postulación a la mejora del gimnasio de Llico, cuántos oferentes fueron y cómo fue el proceso, lo anterior a solicitud de los vecinos para transparentar el proceso.
8. AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN MUNICIPAL: señala el concejal que el municipio siempre está haciendo actos masivos, cívicos en la comuna, pero la amplificación e iluminación es bastante deficiente, por lo que le gustaría que fuera mejorada mediante un proyecto, y así se evita contratar esos servicios a externos.
9. STAND PLAZA: señala el concejal que algunos vecinos le decían que en Vichuquén hay una ordinariez de stand en la plaza de armas hecho con lampazos, ante esto pide mejorar esas construcciones.
10. LICITACIÓN BASURA: señala el concejal que le mencionaron que próximamente se licitaría la basura, ante esto le gustaría saber si es así o no.
11. PROYECTOS CON FONDOS: consulta el concejal qué proyectos se harán con la llegada adicional de los trescientos millones de pesos.
12. COE: menciona el concejal que lamenta que no se le haya invitado a participar en el Comité de emergencia, ya que como profesional del medio podría aportar bastante.
13. GARITA LAS CONCHAS: consulta el concejal qué pasará con la garita de Las Conchas, además los vecinos piden que vayan a mantener Las Conchas, ojalá pide que se hagan operativos de limpieza por sectores.
14. OFICINA PROYECTOS SOCIALES: señala el concejal que le gustaría que Mabel Reyes estuviera presente porque hizo una sugerencia muy coherente, ella propuso tener una oficina de proyectos sociales de las distintas áreas por lo que debiera consolidarse esta idea como municipalidad.
15. ACTUALIZAR OCCC: pide el concejal que se actualicen y regularicen todas las organizaciones comunitarias de la comuna.
16. PROYECTO AGUA BRISAS DE TORCA: señala el concejal que le gustaría que se presentara y se hiciera un informe del proyecto de agua para Villa Brisas de Torca, ya que hasta hoy sólo han escuchado de cómo sería el tema pero no han visto nada.
17. AGUA LICEO DE LLICO: consulta el concejal si se solucionó el tema del agua del liceo de Llico.
18. RAMAS CGE: señala el concejal que aún quedan ramas de las que dejó CGE sobre todo en el sector La Punta donde hay casas cerca, también en la ruta J-80 y las ramas se secan siendo peligro de incendio.
19. RESPUESTA SERVIU: señala el concejal que le gustaría saber si llegó la respuesta del serviu sobre como resolvió el tema de la casa de Brisas de Torca de don Emeterio Navarro.
20. PASTOS EN LLICO: señala el concejal que frente al restaurant la carreta hay una rumba de pasto seco, comenta que no es posible que se deje en la calle pasto acumulado como cancha de acopio para la basura o restos vegetales.
21. MÉDICO: consulta el concejal qué se está haciendo por la falta de médicos en la comuna.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. AREAS VERDES VICHUQUÉN: señala el concejal que tal como lo han manifestado sus colegas el pueblo de Vichuquén está en muy malas condiciones en las áreas verdes, comenta que ayer en la



SECRETARÍA MUNICIPAL

tarde noche recorrió todo el pueblo, incluyendo la virgen y todo se ve en malas condiciones con mucha maleza, no sabe si los prados se regarán porque se ven secos, menciona que el pueblo es patrimonial y la gente visita el pueblo por lo que debiera mantenerse de mejor manera. Consulta el concejal Fuenzalida a Juan Pavez con cuántas personas trabaja a su cargo en la municipalidad.

2. PISCINA MUNICIPAL: señala el concejal que le preocupa la piscina municipal, ya que si siguen así lo más probable es que la piscina se llene el próximo año según se lo expusieron los vecinos.
3. ARTESANOS: consulta el concejal qué pasará con los artesanos en la comuna que son los personajes que representan a la comuna, ante esto pregunta qué locales se les entregarán y si hay comunicación con ellos o no.
4. DIRECTOR LICEO DE LLICO: consulta el concejal en qué proceso está el tema del director de Llico, que se enteró que estaba con sumario, y el sumario estaba a cargo del administrador municipal, ante esto consulta en qué proceso está el sumario.
5. KINESIÓLOGO LLICO: señala el concejal que vecinos y vecinas de Llico le consultan y le cuentan que el kinesiólogo en Llico no tiene información respecto que el gimnasio será reparado y él atiende en ese lugar, ante esto los vecinos comentan que el kinesiólogo ha consultado donde atenderá y no ha tenido respuesta, ante esto pide transmitir la inquietud a la directora de salud.
6. PERSONAL ASEO LLICO: señala el concejal que algunos vecinos de Llico le han comentado que los trabajadores del aseo que andan todos achoclonados por lo que le gustaría que se distribuyeran en los diferentes sectores de Llico, sobre todo considerando la temporada de verano que se viene.
7. PLAYA PAULA: consulta el concejal cuándo estará habilitada la playa pública de Paula.

Señala el alcalde que respecto a playa Paula se están generando trabajos de ampliación del muelle que se transformará en una pasarela que llegará a la misma calle, por lo que un minusválido en silla de ruedas podrá acceder a la playa y llegar a tocar el agua o subirse una lancha, dicha pasarela según palabras de los maestros debiera entregarse esta semana, agrega el alcalde que además se ha solicitado a Secplac licitar la construcción de una plataforma pegada al agua donde se pueda montar la orquesta o un artista para montar una presentación que las embarcaciones la vean desde el agua o personas desde tierra, o ambos, comenta el alcalde que al final de todos los trabajos se están retirando los baños. Consulta el concejal por la plataforma que se está construyendo, cuántos metros va hacia adentro de lo que hoy existe, ya que los rumores decían que se alargará 15 metros hacia el lago, lo que cortaría la bahía de Paula. Señala el alcalde que queda donde mismo por el momento, pero sí comparte un sueño, que no es proyecto no nada, comenta que sueña con ver un paseo peatonal que ser adentre por Paula en una diagonal para no cortar la bahía, la idea es que tenga iluminación desde el agua y sea algo bonito. Señala el alcalde que respecto de las quejas de los concejales pide que se oficie al encargado de aseo de Llico en el que el municipio imponga un plan de trabajo que el encargado de aseo de Llico deberá atender.

Señala el alcalde que es falso que el kinesiólogo de Llico estuviera sin respuesta, por lo que cree que el comentario se lo hicieron al concejal la semana pasada, porque si se lo hicieron después es un comentario sin fundamento porque el tema sí ha sido atendido, así el kinesiólogo hasta que los alumnos terminen su año académico atenderá en lo que hoy es la sala contigua al gimnasio y donde se reúne la gente del aseo, y luego se evaluará si terminado el año académico el kinesiólogo puede utilizar algunas salas del liceo a la espera que se entreguen las instalaciones del gimnasio, por lo que es un tema atendido.

Señala el alcalde que desconoce si legalmente se le puede pedir al fiscal de un sumario que informe las gestiones que ha hecho. Señala el secretario municipal que la fase investigativa es secreto el sumario. Consulta el concejal Fuenzalida si Contraloría instruyó el sumario o fue la administración quien lo instruyó directamente. Señala el alcalde que el sumario fue pedido por la administración y el origen tiene que ver con que hay un programa académico que incluye algunas metas y como alcalde tiene un informe que no se ha cumplido meta alguna en el liceo. Señala el concejal Bravo y Díaz que en Vichuquén tampoco se cumplió. Agrega el alcalde que eso no significa que haya previamente determinado si el director ha





#### SECRETARÍA MUNICIPAL

fallado o no a sus obligaciones, lo único que ha ocurrido es que ha llegado información a sus ojos que dan cuenta de un posible incumplimiento de las obligaciones que un director tiene y ha resuelto cumplir con su obligación de ordenar que se investigue el tema. Consulta el concejal Fuenzalida al alcalde si se asesora jurídicamente para tomar estas decisiones o lo hace de manera personal, ya que con todas las decisiones que ha tomado últimamente respecto a los trabajadores municipales, se ha perdido todas las causas y no quiere que se expongan nuevamente a otra demanda en este caso del director del liceo y se pierda nuevamente. Señala el alcalde que el concejal Fuenzalida ya está enterado que la demanda ya entró y además sabe quien redactó esa demanda y el contenido de la demanda. Comenta el concejal Fuenzalida que sólo consulta si se está asesorando bien o no. Señala el alcalde que el concejal Fuenzalida es suspicaz con sus preguntas porque sabe que hay una demanda y lo más probables es que el concejal conozca hasta el cuerpo de la demanda, comenta que valora la facilidad del concejal de hablar francamente, pero en este caso el concejal Fuenzalida está fallando a ese sentido de rectitud al conocer el contenido de la demanda que ya ingresó. Señala el concejal Fuenzalida que no conoce la demanda, y trata este tema porque también se lo dijo la vez pasada cuando se perdió un juicio, comenta que conoce la queja de los demás concejales respecto de los liceos de la comuna y el daño que eso provoca en los niños. Consulta el alcalde al concejal Fuenzalida si considera que la calidad de educación en los liceos de la comuna es bueno. Comenta el concejal Fuenzalida que no podría dar una opinión fundada porque no es profesional de área, pero sí considera que hay un pésimo ambiente laboral en los colegios, a excepción de Aquelarre que funciona de mejor manera.

El alcalde señala que el tema áreas verdes queda derivado a Juna Pavez que está en el concejo. El concejal Bravo pide reforzar el equipo de Juan Pavez porque tiene sólo dos personas a su cargo para el aseo del pueblo de Vichuquén, ante esto propone buscar algún proyecto de generación de empleo. Señala el alcalde que está en carpeta.

Siendo las 13:05 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



**VICTOR RUZ TOLEDO**  
Secretario Municipal

VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)  
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén  
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén  
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén  
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén  
Secretaria Municipal de Vichuquén.